

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000008

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
3943 - Hospital Lircay									
01/04/2025	0000000053	071100400014	SERVICIO DE MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO OBSTETRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
01/04/2025	0000000054	071100400014	SERVICIO DE MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO OBSTETRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00
01/04/2025	0000000055	070500030010	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN GINECO OBSTETRA	Servicio	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00
01/04/2025	0000000056	070500030010	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN GINECO OBSTETRA	Servicio	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



CPC Julio Cesar Manrique Ruiz
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Alberto Arango Arendes
DIRECTOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad